

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29915 *PRODUCTOS Y SERVICIOS DE HOSTELERÍA VEYMA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en Autos de Ejecución número 55/11, de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de doña Irene López López frente a "Productos y Servicios de Hostelería Veyma, Sociedad Limitada", se dictó el día 27 de julio de 2011, Decreto por el que se declara al ejecutado "Productos y Servicios de Hostelería Veyma, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 1802,25 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 6 de septiembre de 2011.- La Secretaria.

ID: A110066543-1